



INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.5840941 del 2024

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.5840941 del 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29/01/2024
OBJETO	Prestación de servicios profesionales como apoyo a la supervisión de contratos suscritos por el Centro de Industria y Servicios del Meta en las diferentes coordinaciones académicas durante la Vigencia 2024.
CONTRATISTA	Hernando Eduardo Higuera Sierra
CC o NIT	93.297.897
LUGAR DE EJECUCIÓN	Villavicencio, Meta
FECHA DE INICIO	30/01/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	330 días.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 37.400.000
PRÓRROGA NRO. 1	Dos (2) días – 31 de diciembre de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024
ADICIÓN NRO. 1	\$226.667
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$37.626.667
FORMA DE PAGO	a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de enero por el valor de doscientos veintiséis mil seiscientos sesenta y siete pesos (\$226.667) y b) Once (11) pagos correspondientes a los meses de febrero a diciembre por el valor de tres millones cuatrocientos mil pesos (\$3.400.000), cada uno.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 30/01/2024 al 21/11/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Realizar todas las actividades de apoyo a la recepción, digitación, archivo, control y custodia de la documentación de los procesos contractuales a cargo del Coordinador del Área, en el medio establecido por la Entidad y conforme a la normatividad de archivo.	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.
2. Proyectar documentos propios de la etapa precontractual de los procesos de contratación de bienes y servicios y las prestaciones de servicios de apoyo a la gestión y/o profesionales de los procesos a cargo de la Coordinación donde ejecute las actividades contractuales.	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.
3. Proyectar documentos propios de la etapa contractual y post contractual de los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión y/o profesionales cuya supervisión este a cargo de la Coordinación donde ejecute el objeto contractual.	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.



4. Proyectar documentos propios postcontractual de los contratos de bienes y servicios cuya supervisión este a cargo de la Coordinación donde ejecute el objeto contractual.	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.
5. Apoyar al supervisor en la gestión del SECOP II y velar por el uso correcto de los formatos vigentes establecidos en la plataforma COMPROMISO.	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.
6. Orientar a los supervisados asignados a las Coordinaciones académicas del Centro de Industria y Servicios del Meta, acerca del manejo del SECOP II, la elaboración de cuentas de cobro y el cargue de las cuentas de cobro durante la vigencia 2024.	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.
7. Orientar y acompañar a los supervisados asignados a las Coordinaciones académicas Centro de Industria y Servicios del Meta, para la adecuada elaboración de los informes de Ejecución Contractual, velando por el cumplimiento del contenido del objeto contratado y desarrollado por el contratista.	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.



Informar, comunicar y gestionar de manera oportuna al Supervisor del contrato, sobre los avances, dificultades y novedades presentadas en el desarrollo de la ejecución de los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión y profesional, para que se tomen las medidas pertinentes.	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.
8. Apoyar el seguimiento periódico -mensual- a la ejecución de los contratos de bienes y servicios y de prestación de servicios de apoyo a la gestión y profesionales de la Coordinación académica asignada, tendientes a una óptima ejecución contractual, realizando seguimiento al Plan de Pagos Compromiso y de observar novedades que pongan en riesgo la ejecución informar al Supervisor y dejar soportado en evidencias documentales las actuaciones que se deriven de dichas situaciones (Actas de reunión con el contratista, comunicaciones oficiales vía correo electrónico, entre otros).	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.



9. Apoyar el trámite de cuentas de cobro, dando aplicabilidad a la Herramienta SICONTRATISTAS previo cumplimiento de requisitos e informar al supervisor las novedades frente a los pagos de manera oportuna.	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.
10. Apoyar en la implementación, actualización de los datos y cargue de la documentación en el aplicativo SIGEP II, del personal contratista supervisado.	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.
11. Verificar la documentación soporte requerida para el registro de obligaciones y tramites de pagos, conforme al Instructivo de COMPROMISO- GRF-I-002.	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.
12. Verificar el cargue de las facturas en el aplicativo OLIMPIA, para la aprobación por parte del Supervisor del contrato.	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.



13. Apoyar la verificación del pago de la seguridad social de los contratistas asignados a la coordinación académica correspondiente, de acuerdo con la normatividad legal vigente.	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.
14. Verificar la vigencia y amparos de las garantías exigidas en los contratos, asignados a la coordinación académica.	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.
15. Presentar informe final de apoyo a la supervisión del Estado de los contratos a cargo de la coordinación asignada al cierre de la vigencia o terminación del contrato.	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.
16. Verificar que el instructor realice el reporte oportuno de novedades en la ejecución de la formación.	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.



17. Verificar el cumplimiento de los instructores en el cargue de los juicios evaluativos de cada coordinación a la que fueron asignados.	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.
18. Apoyar con el seguimiento al proceso de gestión documental de la correspondiente coordinación académica que fueron designados.	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.
19. Efectuar el seguimiento y visitas directas a los instructores contratistas de acuerdo con la periodicidad (Mensual) por el Coordinador académico para verificar el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, evidenciando los resultados de las visitas en Informe mensual.	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.
20. Apoyar a la Coordinación de Formación Profesional Integral y a los Coordinadores Académicos en el proceso de Encuesta de percepción sobre la ejecución de la Formación Profesional de instructores contratistas.	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.



21. Verificar y gestionar con los Instructores contratistas las novedades mensuales frente a los reportes generados por administración educativa en cuanto a fichas sin programar, fichas en tránsito y fichas complementarias terminadas por evaluar.	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.
22. Verificar que los Instructores contratistas reporten las novedades de aprendices de manera oportuna frente a los generados por la Coordinación de Formación Profesional Integral.	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.
23. Reportar a la Coordinación académica las novedades que se presenten en la ejecución de la formación profesional (juicios evaluativo y reporte de horas mensuales).	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.
24. Entregar a la supervisión los reportes de ejecución de actividades en forma mensual, cuenta de cobro y los demás informes que le sean solicitado.	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.



25. Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Las actividades ejecutadas por el contratista están documentadas en los informes mensuales de ejecución contractual correspondientes a los meses de enero a octubre, los cuales han sido cargados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.	No aplica.
--	--	------------

3. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

4. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
31/01/2024	48050-031788	\$ 226.000	\$ 226.000	\$ 37.174.000	1%
29/02/2024	99580-762711	\$ 3.400.000	\$ 3.626.000	\$ 33.774.000	10%
31/03/2024	01373-494336	\$ 3.400.000	\$ 7.026.000	\$ 30.374.000	19%
30/04/2024	10859-516998	\$ 3.400.000	\$ 10.426.000	\$ 26.974.000	28%
31/05/2024	74980-181700	\$ 3.400.000	\$ 13.826.000	\$ 23.574.000	37%
30/06/2024	76193-477558	\$ 3.400.000	\$ 17.226.000	\$ 20.174.000	46%
31/07/2024	46897-640118	\$ 3.400.000	\$ 20.626.000	\$ 16.774.000	55%
31/08/2024	43777-606741	\$ 3.400.000	\$ 24.026.000	\$ 13.374.000	64%
30/09/2024	19562-058079	\$ 3.400.000	\$ 27.426.000	\$ 9.974.000	73%
31/10/2024	43777-606741	\$ 3.400.000	\$ 30.826.000	\$ 6.574.000	82%

5. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado 02-2024	Planilla nro. 9463612987 del 09/02/2024
	Periodo reportado 03-2024	Planilla nro. 9466486733 del 22/03/2024
	Periodo reportado 04-2024	Planilla nro. 9466486733 del 09/04/2024
	Periodo reportado 05-2024	Planilla nro. 9468783096 del 24/05/2024



	Periodo reportado 06-2024	Planilla nro. 9468783184 del 26/06/2024
	Periodo reportado 07-2024	Planilla nro. 9469618323 del 17/07/2024
	Periodo reportado 08-2024	Planilla nro. 9470959643 del 21/08/2024
	Periodo reportado 09-2024	Planilla nro. 9475199413 del 09/10/2024

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

6.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	CV-100039206		
CERTIFICADO O ANEXO	24122721		
FECHA EXPEDICIÓN	30/01/2024		
FECHA APROBACIÓN	30/01/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	30/01/2024	30/04/2025	\$3.740,000
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

6.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6.3 Solicitud de modificación

El presente documento tiene como finalidad justificar la necesidad de una adición y prórroga del contrato número CO1.PCCNTR.5840941 de 2024, celebrado entre el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Hernando Eduardo Higuera Sierra, con fecha de inicio del 30 de enero de 2024.



Desde el inicio del contrato, se han cumplido las obligaciones relacionadas con el objeto contractual, que consiste la prestación de servicios profesionales como apoyo a la supervisión de contratos suscritos por el Centro de Industria y Servicios del Meta en las diferentes coordinaciones académicas durante la Vigencia 2024.

El contrato tiene una fecha de finalización para el 28 de agosto de 2024; sin embargo, es indispensable garantizar la continuidad en la supervisión de algunos contratos de la Coordinación de la Jornada Mixta del Centro de Formación. Dado que la mayoría de estos contratos supervisados tienen como fecha de terminación el 31 de diciembre de 2024, resulta imprescindible contar con el apoyo del contratista para desarrollar actividades como la elaboración de informes finales, actas de liquidación, actas de archivo de expedientes contractuales, acompañamiento en la preparación de cuentas de cobro, y la verificación de estas en SECOP II, entre otras tareas esenciales para el cierre de la vigencia contractual.

Adicionalmente, es importante señalar que se cuenta con el respaldo presupuestal del certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) nro. 224 del 9 de enero de 2024.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el plazo de ejecución en dos (2) días, con lo cual la fecha de finalización será el 31/12/2024.

Adicionar al valor del contrato la suma de doscientos veinte y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos. (\$226.667).

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo la modificación del contrato.

8. OBSERVACIONES

El supervisor verifico que, durante el período de ejecución comprendido entre el 30 de enero y el 21 de noviembre de 2024, el contratista cumplió con los requerimientos y obligaciones estipulados en el contrato.

Los documentos relacionados con el contrato, incluyendo las cuentas de cobro y los pagos correspondientes a la seguridad social, están disponibles mediante el proceso de contratación PSP-CISM - 953210-0012-2024 -



<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5502954&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Para constancia se firma el día 21/11/2024.

JARRINZON HINESTROZA MORENO

Supervisor del contrato

HERNANDO EDUARDO HIGUERA SIERRA

Apoyo a la supervisión

Firmado
digitalmente por
GENY ASTRID LEON
CURREA

GENY ASTRID LEON CURREA

Subdirectora (E)

Centro de Industria y Servicios del Meta

Elaboró: HERNANDO EDUARDO HIGUERA SIERRA, Apoyo a la supervisión de contratos Coordinación Mixta